LA VOZ
DE SALTILLO

$10.00 Ejemplar
Sábado 20 de Diciembre de 2025

Año XXXVIII No. 14,060
Saltillo, Coahuila

Aprueban presupuesto de Ingresos y Egresos 2026

Titular del Órgano de Control Interno brindó el Tercer Informe de Actividades 2025

STAFF / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

Saltillo, Coah.- Durante la segunda sesión ordinaria del mes de diciembre, el Cabildo de Saltillo aprobó dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Gastos Médicos relativos al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2026, así como los presupuestos modificados definitivos de 2025.

El alcalde Javier Díaz González afirmó que el propósito de este presupuesto es, con el apoyo del gobernador Manolo Jiménez Salinas, seguir ofreciendo a la población servicios públicos de mejor calidad, concretar obras y demás programas para mantener a Saltillo como la ciudad más competitiva y la capital más segura.

Además, como parte de la sesión, integrantes del Cabildo conocieron el Tercer Informe de Actividades 2025 que ofreció la titular del Órgano de Control Interno, Patricia Alejandra Peña Aguirre.

Peña Aguirre destacó que Saltillo recibió un reconocimiento por parte del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal por haber obtenido el resultado más alto en el estado en la Guía Consultiva del Desempeño Municipal 2025.

La Contralora Municipal agregó que en este año se iniciaron 88 auditorías, tanto internas como externas, realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, la Auditoría Superior del Estado y despachos, de las cuales 45 están concluidas y 43 se encuentran en proceso.

En el área de Contraloría Ciudadana, Patricia Alejandra Peña dio a conocer que están conformados 59 Comités Pro Obra, integrados por poco más de mil ciudadanos; así como ocho Comités Pro Plaza, con la participación de 236 personas.

LOCAL / PÁG. 2

‘Pagamos y listo’

Luego que el SAT afirmó que debe pagar 51 mil millones de pesos en enero, el empresario Ricardo Salinas Pliego dijo: Pagamos y listo.

periodicolavoz.com.mx
@periodico_lavoz

DE LAS CAPITALES EN MÉXICO

Javier Díaz: el alcalde con mayor aprobación

STAFF / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

Saltillo, Coah.- El presidente municipal de Saltillo, Javier Díaz González, se ubicó como el Alcalde con mayor aprobación de las ciudades capitales del país, de acuerdo a la encuesta de diciembre elaborada por México Elige.

Con ello, Díaz González escaló una posición respecto a la evaluación realizada en noviembre, en la cual se ubicó en segundo sitio.

En el más reciente estudio de opinión, el alcalde de Saltillo obtuvo una calificación de 70.2, superando a sus homólogos de Chihuahua, Chihuahua y de Monterrey, Nuevo León.

LOCAL / PÁG. 2

LOCAL / PÁG. 7

Genera turismo desarrollo parejo en todas las regiones

Por instrucciones del Gobernador se han diversificado las actividades en todo el Estado

@periodico_lavoz
/PeriodicoLaVozMX

SEÑALA LA FGE

Hasta 5 años de cárcel a conductores homicidas

HILDA SEVILLA / LA VOZ

SALTILLO, COAH.- El Delegado de la Fiscalía General del Estado en la Región Sureste, Julio César Loera, informó que las penas para un conductor que prive de la vida a una persona en un hecho de tránsito pueden alcanzar hasta cinco años de prisión, especialmente cuando existen agravantes como el exceso de velocidad o la conducción en estado de ebriedad.

Explicó que, de acuerdo con el Código Penal, cuando una persona fallece a consecuencia de un accidente vial, el delito se clasifica como homicidio culposo, es decir, no intencional, lo que implica una reducción en la penalidad en comparación con el homicidio doloso.

Detalló que mientras el homicidio doloso contempla penas que van de siete a 16 años de prisión, en el caso del homicidio culposo la sanción se reduce considerablemente, estableciendo una pena máxima de hasta cinco años y seis meses de cárcel, debido a la naturaleza del hecho.

No obstante, el funcionario señaló que cuando el conductor se encuentra bajo los influjos del alcohol, esta condición se considera un agravante que incrementa la penalidad, aunque el delito no deja de ser catalogado como culposo.

APENAS TENÍA 3 MESES

Muere bebé por problema cardíaco

MARCO JUÁREZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

Los policías ofrecieron acompañamiento y ayuda económica como muestra de solidaridad.

Elementos del GRS acudieron a un domicilio de la colonia Morelos para brindar apoyo a la familia en duelo.

SALTILLO, Coahuila.-La mañana de este viernes, elementos del Grupo de Reacción Sureste (GRS) de la Policía de Saltillo acudieron a un hogar de la colonia Morelos para brindar respaldo a la familia García Cruz, originaria del municipio de Múzquiz, tras el fallecimiento de su hija de tres meses de edad, quien presentaba un padecimiento cardíaco.

La familia estuvo solicitando el apoyo de la comunidad Saltillense, para que se solidarizaran y pudieran ayudar a pagar los gastos fúnebres de la pequeña Angela Cataleya. Los familiares agradecieron la presencia y apoyo de los elementos, así como los cientos de comentarios de apoyo que recibieron a través de redes sociales.

Durante la visita, los oficiales ofrecieron acompañamiento y apoyo económico, además de compartir bebidas calientes como gesto de cercanía y solidaridad ante la difícil situación que atraviesan los familiares.

La familia agradeció la presencia y el apoyo de los uniformados. Asimismo, informaron que el traslado del cuerpo se realizará por la tarde, alrededor de las 16:00 horas, con destino al panteón Los Pinos.